



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/001148-03** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a fase de ejecución en que se encuentra el Programa Piloto para el desarrollo rural sostenido 2008, "ZR 3 Adecuación de infraestructuras viarias", con una inversión total de 100.000 € y una ayuda de 100.000 €, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 54, de 4 de enero de 2012.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, PE/001148, relativa a fase de ejecución en que se encuentra el Programa Piloto para el desarrollo rural sostenido 2008, "ZR 3 Adecuación de infraestructuras viarias", con una inversión total de 100.000 € y una ayuda de 100.000 €, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 54, de 4 de enero de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de marzo de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

Pregunta Escrita PE/0801148 formulada por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la fase de ejecución en que se encuentra el programa piloto para el desarrollo rural sostenido 2008 "ZR 3 Adecuación de infraestructuras viarias", con una inversión total de 100.000 € y una ayuda de 100.000 €.

En respuesta a la cuestión planteada en la pregunta escrita arriba referenciada, me es grato informar lo siguiente:

Pregunta n.º 1 ¿En qué fase se encuentra su ejecución?

El proyecto "Adecuación de infraestructuras viarias en la Zona Rural 3 de Zamora", perteneciente al programa piloto para el desarrollo rural sostenible 2008, se encuentra actualmente finalizado.

Valladolid, 15 de febrero de 2012.

LA CONSEJERA DE AGRICULTURA  
Y GANADERÍA,  
Fdo.: Silvia Clemente Municio